**PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**

La patente comercial definitiva autoriza el ejercicio de actividades comerciales, de servicios, cualquiera sea su naturaleza o denominación. Para otorgar este tipo de patente, uno de los requisitos es obtener el informe de factibilidad emanado desde la Dirección de Obras Municipales, el cual se puede solicitar de manera presencial en Los Plátanos 3130 Macul o a través del correo electrónico factibilidades@munimacul.cl

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTE DEFINITIVA
* REQUISITOS PARA PATENTE DEFINITIVA
* DECLARACIÓN DE PROPAGANDA

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**PATENTE COMERCIAL DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO**

La patente comercial como fijación de domicilio postal tributario, se autoriza cuando en un domicilio particular destinado a vivienda se fije el domicilio comercial de un contribuyente solamente para efectos de tributación, recepción de correspondencia, llamados telefónicos, o correo electrónico. No es habilitante para el ejercicio de una actividad comercial, ni de servicios ni profesional en dicho domicilio, ni puede ser modificado el destino de la propiedad. La patente en cuestión no permite hacer uso indebido del inmueble, es decir, se mantendrá el destino habitacional, no se alterará el carácter residencial de la comunidad, no se instalará ningún tipo de publicidad, no se realizará venta ni atención directa al público, no se podrá mantener bodegaje y tampoco se habilitará parte del inmueble para fines comerciales.

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL POSTAL TRIBUTARIO
* REQUISITOS PARA PATENTE COMERCIAL POSTAL TRIBUTARIO
* DECLARACION JURADA

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**PATENTE PROVISORIA**

La patente provisoria, es una autorización para generar una actividad comercial durante un año, según la Ley de Rentas Municipales. Esta autorización ampara el ejercicio de actividades comerciales, de servicios y profesionales, cualquiera sea su naturaleza o denominación. Para otorgar este tipo de patente, uno de los requisitos es solicitar el informe de factibilidad emanado por la Dirección de Obras Municipales, ya sea de manera presencial en Los Plátanos 3130 Macul, o a través del correo electrónico factibilidades@munimacul.cl

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTE PROVISORIA
* REQUISITOS PARA PATENTE PROVISORIA
* DECLARACIÓN DE PROPAGANDA

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR**

Es una modalidad sujeta a un régimen especial, con requisitos específicos que se encuentran contenidos en la Ley N°19.749.

Conforme con la normativa vigente, para optar a este tipo de patente no se requiere contar con los requisitos de uso de suelo establecidos en la planificación urbana.

Para tramitar este tipo de patente debe acercarse para recibir orientación a la oficina de Fomento Productivo dependiente del Departamento Laboral de la DIDECO, ubicado en el 3er piso del Edificio Municipal ubicado en Av. Quilín 3248 Macul, o a través del correo electrónico fomentoproductivo@munimacul.cl

**PATENTES PROFESIONALES**

Existen 3 formas de tramitar una patente profesional:

1. Con oficina o consulta instalada: el profesional ejercerá la actividad en un inmueble determinado, por lo tanto deberá obtener su patente de tipo comercial, debiendo solicitar el informe de factibilidad emanado por la Dirección de Obras Municipales, ya sea de manera presencial en Los Plátanos 3130 Macul, o a través del correo electrónico factibilidades@munimacul.cl
2. Sin oficina o consulta instalada: para este tipo de patente profesional en donde ha fijado su domicilio particular sólo con el propósito de recibir correspondencia, llamados telefónicos, correos electrónicos, pero en ningún caso es habilitante para ejercer la actividad profesional u oficio en ese domicilio.
3. Institucional: Este permiso se otorga a profesionales que posean un contrato de trabajo con un empleador en la comuna de Macul.
* FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTE PROFESIONAL
* REQUISITOS

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**REGULARIZACIÓN DE PATENTE POR TRASLADO A OTRA COMUNA**

En caso en que la patente comercial enrolada se encuentre en Macul, y se cambia de dirección a otra comuna, debe realizar la anulación de esta patente para generar el desenrolamiento y con ello la emisión del certificado de no deuda para ser presentado en el Municipio de la nueva dirección y así tramitar su patente.

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE ANULACIÓN
* REQUISITOS

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**REGULARIZACIÓN DE PATENTE POR CAMBIO DE DIRECCIÓN DENTRO DE LA COMUNA**

Este trámite es en caso que la patente comercial genera un cambio de dirección comercial dentro de la comuna, en el cual debe solicitar primero el informe de factibilidad emanado por la Dirección de Obras Municipales, ya sea de manera presencial en Los Plátanos 3130 Macul, o a través del correo electrónico factibilidades@munimacul.cl , para luego solicitarlo de manera conjunta junto al formulario y requisitos.

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECCIÓN DENTRO DE LA COMUNA, CON REQUISITOS.

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL**

Esta tramitación se realiza cuando se rectifica el nombre de la sociedad, manteniendo el RUT de la empresa, para ello debe llenar el formulario de solicitud y reunir los requisitos para su revisión gestión.

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL CON REQUISITOS

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**TRANSFERENCIA DE PATENTE COMERCIAL**

Es el trámite en el cual el propietario vende, cede y transfiere el establecimiento comercial amparado por sus respectivas patentes a un tercero, ya sea una persona natural o jurídica.

Si se transfiere una patente de alcohol estos tienen otros requisitos que se detallan en formulario.

* FOMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMINIO CON REQUISITOS

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.

**AMPLIACIÓN DE GIRO**

Es la tramitación para autorización de un cambio o agregar un nuevo giro o rubro económico a la patente ya autorizada, el cual debe ser compatible en un mismo establecimiento comercial, a personas jurídicas o naturales que cuenten con ROL de patente.

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE GIRO CON REQUISITOS

Toda la documentación para la tramitación, debe enviarse de una sola vez al correo rentas@munimacul.cl para su revisión, gestión y notificación.